

QUILACO, 09 de febrero de 2018.

MAT: Autoriza adquisición por Convenio Marco.

DECRETO: N° 0664 /-

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores; Decreto N° 4901 de fecha 14 de Diciembre de 2016, que aprueba presupuesto de Salud año 2017, Decreto Alcaldicio N° 5035 del 21 de diciembre de 2016, que autoriza subrogancia Alcalde, modificado por Decreto N° 513 del 01 de febrero de 2018.

CONSIDERANDO:

- Notas de Pedidos N° 112, y 113 de fecha 06 de febrero de 2018.
- La necesidad de adquirir material oficina y de escritorio para dependencias del Departamento de Salud de la Comuna de Quilaco.

DECRETO:

1.- Autorizase las Compras a las empresas:

- PRISA S.A, RUT N° 96.556.940-5. De acuerdo a Orden de Compra N° 3803-21-CM18 por un monto de \$ 37.237.-
- DISTRIBUIDORA VERGIO S.A, RUT N° 96.972.190-2. De acuerdo a Orden de Compra N° 3803-22-CM18 por un monto de \$ 37.199.-.
- RED OFFICE LTDA., RUT N° 77.012.870-6 De acuerdo Orden de Compra N° 3803-23-CM18 por un monto de \$ 35.362.-
- DIMERC S.A., RUT N° 96.670.840-9. De acuerdo Orden de Compra N° 3803-24-CM18 por un monto de \$ 36.385.-
- MEGAOFFICE, RUT N° 7.720.423-7. De acuerdo Orden de Compra N° 3803-25-CM18 por un monto de \$ 36.641.-
- DISTRIBUIDORA VERGIO S.A., RUT N° 96.972.190-2. De acuerdo Orden de Compra N° 3803-26-CM18 por un monto de \$.14.466-
- RED OFFICE LTDA., RUT N° 77.012.870-6. De acuerdo Orden de Compra N° 3803-27-CM18 por un monto de \$4.488.-

Por la adquisición de MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO FONDO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2017-2018 para dependencias del Departamento de Salud de la comuna de Quilaco, con cargo al programa del presupuesto año 2018, por un monto de \$ 201.774.- (Doscientos un mil setecientos setenta y cuatro pesos), con impuesto incluido, a través del Portal Mercado Publico, Convenio Marco.

2.- Emitase y envíese las Ordenes de Compras detalladas en punto N° 1, según empresas licitadas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL


BTL/MVQ/CMP/rtu

Distribución:

Secretaría Municipal

Finanzas Dpto. Salud (7)

Unidad de Adquisiciones Dpto. Salud



[Signature]
BERNES FOLOZA LUNA
ALCALDE (S)